

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 176 Miércoles 24 de julio de 2019

Sec. II.B. Pág. 80041

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10828 Resolución de 15 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Colmenar del Arroyo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Madrid» número 163, de 11 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, Grupo A1, mediante el sistema de concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica del Ayuntamiento («https://colmenardelarroyo.sedelectronica.es»).

Madrid, 15 de julio de 2019.-La Alcaldesa, Ana Belén Barbero Martín.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X